

Universidad de Chile
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Santiago, 16 de Octubre del 2007

Informe Estudiantil:

La Crisis de la FAU

(Ya no es posible seguir tapando el sol con un dedo)

[A] INTRODUCCION

Los estudiantes, comprometidos con el desarrollo de sus escuelas y, sobretudo, de su Facultad, perciben con creciente preocupación los múltiples problemas que se refieren a los distintos ámbitos del quehacer académico, administrativo y organizacional concernientes a ésta.

Es posible afirmar, con propiedad y certeza, que la FAU atraviesa por una profunda crisis estructural que es transversal a las distintas esferas de su desarrollo y que augura un oscuro futuro cercano si es que no se materializan los cambios necesarios que le permitan reencontrar el rumbo extraviado hace varios años y volver a posicionarla en el lugar de privilegio y excelencia que alguna vez mereció ocupar.

Esta preocupación aumenta y se profundiza con el hecho de que las autoridades no dan señal alguna de reconocer la verdadera magnitud de esta crisis y mucho menos de exhibir la más mínima voluntad para resolver tal situación. A veces pareciera que el mundo podría caer sobre sus cabezas y permanecerían sumidos en su desidia, contemplando pasivamente si mover un dedo, ni pronunciar palabra alguna. Tanta indolencia, de parte de quienes deciden gran parte del destino de esta Institución, no es justificable, ni perdonable.

Los estudiantes no están dispuestos a quedarse de brazos cruzados, mientras su Facultad se cae a pedazos sobre sus expectativas de obtener una educación de excelencia, en la que creen sigue siendo la mejor Universidad del país. No están dispuestos a convertirse en el punto negro de esta casa de estudios y no permitirán que la mediocridad e incompetencia de algunos nos empuje hacia el abismo a todos. Ese es el compromiso que se establece a través del presente documento.

Para no dejar lugar a ningún tipo de dudas, y acorde con el trabajo serio, fundamentado y responsable que han realizado hasta la fecha, hacen público el siguiente informe que han elaborado como representantes estudiantiles de esta Facultad, en representación de todos sus compañeros.

[B] EL OBJETIVO DE ESTE INFORME

El objetivo fundamental de este informe es provocar y propiciar un camino que aporte a superar esta crisis de un modo profundo y proyectable al largo plazo.

Se ha llegado a la conclusión de que ya no tiene sentido alguno el seguir abordando cada uno de los problemas que aquejan el acontecer de esta Institución por separado, como si se tratase de realidades particulares, aisladas o marginales. Eso ya no es posible, ni procedente, ya que cada uno de estos problemas apunta a la misma dirección y no son otra cosa que aristas y síntomas de esta profunda crisis. Se ha tocado fondo y todos, sin excepción, deben darse por enterados, asumir la cuota que les corresponda de la responsabilidad total y, sobretudo, comprometerse honestamente a resolver satisfactoria y profundamente esta situación.

No se trata de criticar por criticar, por el contrario, se trata de poner sobre el tapete una señal de alerta, que permita y propicie la discusión y el debate necesario, en todos los ámbitos y estamentos, para enfrentar con la altura necesaria una situación tan compleja y poder darle una solución acorde a su gravedad e importancia, con la participación de todos los actores que conforman esta comunidad: directivos, académicos, funcionarios y estudiantes.

[C] LOS SINTOMAS DE LA CRISIS

Ya se señalaba en la introducción de este documento, esta Facultad atraviesa una crisis de proporciones. Ahora bien, tal situación no es producto de ciertos errores puntuales ni de acciones cometidas en los últimos meses. Se llegó a tal instancia luego de un largo proceso de deterioramiento y decadencia que comenzó hace años, y que hoy se ve profundizado por nuevos factores, pero más que nada debido a la inoperancia, falta de voluntad e incapacidad de quienes ocupan los espacios de poder diseñados para evitar estas situaciones, o para resolverlas cuando éstas ya son una realidad indeseada. Pero se trata de una Institución muy particular, pues nada es como debiera, salvo algunas honrosas excepciones individuales que, en todo caso, no consiguen restarle un ápice el carácter de crisis que esta situación posee.

En este punto del informe se detallarán los síntomas más importantes que aquejan el actual estado de esta Facultad, y posteriormente se identificará el problema de fondo, a partir del cual se desprenden los demás temas específicos.

[C.1] LAS ESCUELAS

El primer síntoma a abordar es el que concierne de un modo directo a todos los estudiantes. Cada directiva de Centro de Estudiantes elaboró un informe específico que da cuenta del verdadero estado del arte de cada una de las 3 Escuelas de las que forman parte, a propósito del desastroso proceso de Acreditación del que fueron objeto recientemente. El vergonzoso resultado de esta evaluación externa obliga a reflexionar en profundidad sobre las causas que han llevado a cada una de estas Unidades Académicas a un estándar insuficiente y muy lejano al concepto de excelencia académica, que ha sido una característica histórica de esta Universidad, y de la que evidentemente ya no corresponde seguir sacando partido, ni siquiera discursivamente. Hacerlo, sería un descaro intolerable e inmoral.

A continuación, cada uno de los informes, escuela por escuela:

[C.1.1] ARQUITECTURA

1. Infraestructura y Equipamiento:

A) Infraestructura y Equipamiento en estado deficiente:

A.1) **Baños:** existe poca cantidad y mucha demanda, se encuentran en pésimas condiciones. Los estudiantes acostumbramos a utilizar los baños de economía, ya que las tazas acostumbran a estar inutilizables, y no se cuenta con papel higiénico.

A.2) **Camarines:** Poca capacidad, mala manutención e infraestructura deficiente.

A.3) **Salas de Clases y talleres:** Falta de confort térmico, acústico, y luminoso. Condiciones no permiten trabajar en el taller. Los talleres no son el lugar de trabajo por excelencia, alumnos prefieren trabajar independientemente en casas. No se favorece el espíritu de taller y con ello el de escuela y universidad.

A.4) **Cafetería o casino:** Capacidad insuficiente, mala ventilación.

B) Infraestructura y Equipamiento insuficiente u obsoleta:

B.1) **Biblioteca:** falta de espacios para el pleno desarrollo de las actividades que deben realizarse en ella, por ejemplo: búsqueda y almacenamiento de libros, área de computación, salones de lectura, guardarrope, salas de trabajo. Falta de espacio para estanterías.

B.2) **Auditorio:** insuficiente capacidad, mala acústica, iluminación deficiente, falta de mantención de los equipos.

B.3) **Mapoteca:** al igual que muchos otros espacios de desarrollo académico, en los cuales no existe una logística de uso, siendo dependiente de la biblioteca, no se encuentra directamente comunicada con ella, perdiéndose tiempos de traslados. Posee poca capacidad de almacenamiento, insuficiencia de equipos.

B.4) **Salas digitales:** Insuficiente cantidad de equipos. La mala distribución no permite la optimización de su uso. Alumnos no la pueden ocupar independientemente porque están separadas y no pueden contar con la vigilancia del personal de medios digitales.

B.5) **Zonas recreativas, deportivas y descanso para la comunidad universitaria:** Las zonas deportivas son mínimas. No existen suficientes espacios de descanso o salas de estar para los alumnos.

C) Infraestructura y Equipamiento inexistente:

C.1) **Talleres de trabajo con materiales:** Un taller que posibilite la experiencia directa con la construcción y sus materiales, como madera, acero, hormigón, etc. Posibilidad de aprender carpintería, soldado, etc.

C.2) **Laboratorios de apoyo a las asignaturas de orden tecnológico:** Estudios de resistencia de materiales, transmitancia térmica, acústica, iluminación, etc.

C.3) **Talleres de maquetas y dibujo equipados:** Equipamiento que incite al desarrollo de técnicas manuales de trabajo como maquetas y dibujo.

D) Decisiones en infraestructura perjudiciales para los alumnos:

D.1) **Desmantelamiento puentes entre bloques:** Eliminación de un espacio muy utilizado por los estudiantes tanto para trabajar como para recrearse, quedando por resultado un proyecto inacabado y falto de utilidad.

D.2) **Rejas en perímetro con FEN:** Acentúan la ya existente división entre las facultades del Campus lo que no ayuda a la generación de actividades y conocimientos conjuntos, indispensables para los objetivos de transversalidad académica propuestos por las autoridades universitarias.

D.3) **Desmantelamiento Biblioteca estudiantes Ayekantún:** Se eliminó una instancia de encuentro y discusión entre los estudiantes de las distintas carreras de la Facultad, no favoreciendo así las ideas de transversalidad e intercambio entre las escuelas.

D.4) **Inhabilitación terraza Titanic:** Se ha cerrado un espacio panorámico privilegiado y potenciable para el desarrollo de actividades académicas y extracurriculares.

E) Desaprovechamiento de potencialidades de terreno, espaciales y estratégicas:

E.1) **Desaprovechamiento de terrenos dentro de la escuela:** Existiendo necesidades de infraestructura existen algunas zonas no utilizadas o no optimizadas en su uso, como la zona trasera al Titanic, el sector sur entre el bloque A y B, etc.

E.2) **Falta de visión estratégica en cuanto a ubicación urbana:** El Campus ubicado en una posición privilegiada dentro de la ciudad, próxima a centros culturales, parques, polos de circulación y medios de transporte, no es aprovechada en cuanto al rol de productora, difusora y receptora de cultura que debe tener la Universidad.

2.- Administración y funcionamiento:

a) Transparencia:

A.1) **Ranking:** Los procesos de calificación y aplicación del ranking no son conocidos por los alumnos, lo que genera descontento en la toma de asignaturas, ya que no se sabe por qué se tiene más o menos privilegios.

A.2) **Manejo de fondos de la Facultad:** Recalcado por la polémica suscitada por el MECESUP, la falta de información sobre el manejo de los fondos de la facultad y con ella la escuela, genera preocupación entre los estudiantes, que son los directos afectados por estos manejos.

A.3) **Procesos de elección e implementación de proyectos:** No existe claridad entre los estudiantes en cuanto a los criterios de selección y desarrollo de los proyectos competentes a la facultad y escuela, especialmente en los campos de infraestructura e investigación.

A.4) **Procesos de elección y selección de profesores:** Si bien la evaluación docente es una muy buena manera de calificar a los docentes, no existe claridad en cuanto a los resultados y medidas que se toman en base a ellos.

A.5) **Procesos de selección de funcionarios y cargos administrativos:** Los funcionarios y autoridades deberían ser contratados según una pauta de carácter técnico o de experiencia según el caso, utilizando de preferencia el concurso público o elección democrática.

B) Eficiencia:

B.1) Rapidez y funcionalidad en los procesos de admisión, inscripción de ramos, respuestas a solicitudes y trámites: Retrasos y falta de organización en los procesos, especialmente los referidos a tomas, cambios y renunciaciones de ramos, lo que lleva a colapsos del sistema digital y administrativo.

B.2) Eficacia y Optimización en los horarios y pagos de profesores: Inquietud en cuanto a profesores de contrato anual, que sin embargo solo ejercen un semestre al año.

C) Ejemplo y fiscalización:

C.1) Ética: El escándalo Mecesus, además de la falta de resultados y de información acerca de planes de desarrollo, no sientan las bases de una percepción ejemplarizadora o de confianza hacia el alumnado de parte del cuerpo administrativo de la Facultad.

C.2) Fiscalización: No se aprecia la existencia de instancias reguladoras del funcionamiento administrativo. El caso Mecesus es una muestra de ello donde solo a meses de la finalización del proyecto comenzó una fiscalización sobre su desarrollo.

D) Asistencia e incentivos a la excelencia e innovación:

C.1) Apoyo e Incentivos a las publicaciones: No existe una política que fomente la producción de publicaciones, de hecho el anuario 2006, aún no se materializa, y el acceso a la revista De Arquitectura es considerablemente defectuoso.

C.2) Apoyo e incentivos a proyectos de estudiantes: Los únicos canales de asistencia efectiva para proyectos estudiantiles, son las brindadas por la generosidad de ciertos académicos y los Centros de Estudiantes.

C.3) Apoyo e incentivos a investigación: La única instancia concreta de investigación donde participan los estudiantes son los seminarios de 5to año, quedando las demás instancias coartadas a su participación, como las que debiera fomentar el instituto Isla de Pascua o el Centro de Proyectos Externos, donde principalmente participan académicos, resultando un beneficio poco claro para la facultad.

E) Presencia en el ámbito arquitectónico nacional e internacional:

E.1) Medios de prensa especializados en arquitectura: No cabe la menor duda que en aspectos publicitarios, la arquitectura y crítica generada en la Facultad se remite a permanecer en la escuela, a diferencia de otras experiencias, solo se catapulta a la escena nacional e internacional con el intento de la revista De Arquitectura.

E.2) Posición ante problemas nacionales: a diferencia de otras disciplinas, la nuestra rara vez es citada para comentar o manifestar su posición ante la contingencia, incluso ante problemas íntimamente relacionados con arquitectura y urbanismo.

[C.1.2] DISEÑO

1.- Infraestructura y equipamiento

A) Infraestructura y Equipamiento insuficiente u obsoleta

A.1) Salas digitales: El nivel tecnológico que presenta la facultad no es el apropiado para cumplir con las necesidades actuales que hoy demanda el mercado por parte de los profesionales diseñadores. El nivel que permite alcanzar hoy la Escuela de Diseño no otorga la posibilidad de profundizar en una disciplina, técnica o especialidad.

Se destacan equipos obsoletos, lo que se complica aun más con la escasa existencia de equipos, muchas veces insuficiente para el número de estudiantes de la carrera.

A.2) Salas de Talleres: Destaca las deficiencias a nivel de mobiliario, donde destacan sillas y mesas poco aptas para el desarrollo de trabajos. Otro ítem importante a considerar es la existencia aun de pizarrones donde se debe escribir con tiza.

A.3) Material Bibliográfico: baja cantidad de textos relacionados con la disciplina.

B) Infraestructura y Equipamiento inexistentes

B.1) Salas especializadas: inexistencia de espacios aptos para la presentación y exposición de los trabajos, destacando la falta de realismo por parte de las asignaturas y sus temáticas en cuanto a la inserción laboral real.

2.- Administración y funcionamiento

A) Eficiencia

A.1) Malla Curricular: Carencia de coherencia entre asignaturas que debieran complementarse y que sin embargo, no hacen más que repetir sus materias. En este punto es importante detenerse a reflexionar sobre la responsabilidad que tienen los académicos de conversar sobre los temas que tratarán cada uno, y la forma en que lo realizarán, trabajando en equipo buscando la integración y relación de los conocimientos.

A.2) Carga laboral: Se destaca una carga laboral, en un mismo periodo del semestre, por parte de las diferentes asignaturas, el cual excede los tiempos reales de trabajo que el alumno puede dedicar a una asignatura en particular, lo cual se refleja en la calidad desigual en los trabajos que se entregan en diferentes ramos, que al privilegiar uno por sobre otro, carecen de la debida profundidad y responsabilidad que se merece cada asignatura.

Lo que se sugiere es una programación más realista del semestre, es decir, una calendarización discutida de manera conjunta entre el equipo de profesores para evitar sobrecargas académicas injustificadas.

A.3) Flexibilidad de la Malla: Nula posibilidad de ponerse al día al reprobar un ramo.

B) Asistencia e incentivos a la excelencia e innovación

B.1) Actualización y vigencia de los conocimientos: En este sentido se destaca la necesidad de generar una renovación tanto del cuerpo docente como de las temáticas que se están abordando en cada asignatura. Se observa una importante fuga de personal capacitado, con ideas renovadas y vanguardistas, que migran en busca de una institución que acoja sus conocimientos y facultades.

B.2) Intercambios: Los estudiantes de diseño tan solo poseen una alternativa de intercambio, la cual se realiza con la Universidad de San Luis de Potosí, México. Esto genera una falta de motivación en esta área, donde se destaca el interés por los alumnos de poder optar y conocer otras universidades, tales como la Universidades de Buenos Aires, al ser esta una de las más prestigiosas de Latinoamérica, o bien la Universidad Autónoma de México, Escuela de Diseño de Elisava, entre otras.

B.3) Departamento de diseño: Se reclama por parte de los la alumnos la creación de un Departamento de Diseño, el cual permitiría, entre otros beneficios, un trabajo autónomo de la carrera, validando el criterio y rol del equipo profesional, evitando ser supeditado a las decisiones que se toman para la carrera de Arquitectura.

B.4) Relación con el campo laboral: Se considera insuficiente la existencia de tan solo dos instancias de acercamiento al mundo laboral, como son la PRE – Práctica (sólo para la mención Gráfica) y la Práctica, ambas en el 4 año de la carrera, periodo que se considera tardío en el desarrollo y aprendizaje profesional.

B.5) Comercialización de trabajos: Loa alumnos reconocen una ausencia de instancias que otorguen conocimientos específicos respecto a la posibilidad de comercializar sus propios trabajos, destacando

[C.1.3] GEOGRAFIA

1.- Infraestructura y equipamiento:

A) Equipamiento y software insuficiente.

A.1) Equipos computacionales insuficientes: Tanto como para trabajar en horas de clases como fuera de éstas. Existe un importante déficit de computadores con el software apropiado, y un difícil acceso a las salas que cuentan con éste (salas DELL) fuera del horario de la asignatura.

A.2) Déficit de software apropiado: En múltiples ocasiones, no está la disponibilidad apropiada de licencias de programas de uso común en la carrera, tales como ArcGIS e Idrisi. A pesar de que en las salas de computación existiese un número adecuado de equipos, su utilidad se ve mermada por la baja cantidad de licencias, por lo que no es posible trabajar de forma individual.

B) Equipo de terreno insuficiente.

B.1) Falta de equipos básicos para la carrera: Durante el trabajo en terreno, no existe el acceso a equipos tan necesarios como un GPS. Es inadmisibles que algunos estudiantes desconozcan, por falta de disponibilidad y no de interés, el funcionamiento de estos equipos tan indispensables para el desarrollo de algunos proyectos de investigación.

2.- Administración y funcionamiento:

A) Problemas estructurales de la malla curricular.

A.1) Requisitos: La malla presenta una serie de problemas respecto a sus prerrequisitos y encadenamiento de ramos. En ocasiones, reprobado sólo una asignatura impide inscribir gran cantidad de ramos del semestre siguiente, aún cuando la temática abordada en estos no tenga relación alguna. Es esta situación la que evidencia un gran problema en el encadenamiento de los temas tratados durante la carrera.

A.2) Falta de coherencia de las asignaturas: Existe una importante incoherencia entre el nombre de algunas asignaturas (y por lo tanto de las expectativas de los estudiantes), y materia real vista durante las horas de clases.

A.3) Repetición de temática entre asignaturas: Temas tratados en algunos ramos son repetidos continuamente durante la carrera, lo que queda demostrado desde la formulación del programa de estudio.

B) Proyecto de titulación

B.1) Demora en proceso de titulación: Existe un bajo porcentaje de Licenciados en Geografía que logran titularse en quinto año, debido al bajo interés por parte de los mismos estudiantes respecto al tema. Este bajo interés radica, sobretodo, en los largos procesos burocráticos a los que deben someterse.

Se critica también la falta de información acerca proyectos que han surgido últimamente para mejorar el proceso de titulación. Como ejemplo de esto se nombra el llamado “Titulación Express”.

B.2) Falta de cohesión entre el Departamento de Geografía y su respectiva Escuela: Los estudiantes han percibido la rivalidad existente entre quienes dirigen el Departamento y la Escuela de Geografía, respectivamente, como uno de los grandes responsable de la crisis particular que enfrenta la carrera. Se distingue la falta de proyectos en conjunto, y se critica, particularmente, el que los problemas existentes entre estos organismos traspasen las murallas de sus oficinas, llegando a oídos de alumnos en plena clase, quienes se sienten perjudicados por esto, sintiéndose presionados a pertenecer a un bando u a otro en pos de lograr éxito en su proceso de titulación.

C) Asistencia e incentivos a la excelencia e innovación.

C.1) En el caso de las asignaturas de Sistemas de Información Geográfica, existe un solo profesor que imparte sus cinco semestres. Es por esto que la Escuela debiese hacerse responsable de que los ayudantes, todos geógrafos titulados, accedieran a cursos de perfeccionamiento para comenzar a impartir oficialmente esta clase y aumentar la gama de académicos capacitados en el tema.

C.2) Escaso aporte de la opinión profesional de los geógrafos en temas contingentes a nivel nacional: Los alumnos rescatan la posibilidad de posicionarse mejor en el mundo científico nacional, a través de la opinión que académicos de esta escuela podrían realizar en medios de comunicación, seminarios de importancia regional o nacional, etc.

Escaso aporte de la opinión profesional de los geógrafos en temas contingentes a nivel nacional.

D) Informe de Acreditación

D.1) Falencias en su gestación: Los estudiantes perciben como un error el mentir sobre la disposición real de los computadores pertenecientes a la facultad vecina, FEN, para el uso normal de los estudiantes de geografía y de la FAU , por parte de la Escuela, con tal de lograr mejores puntajes en el proceso de acreditación.

d.1) Publicación de resultados: una vez entregados y conocidos los resultados de la acreditación, estos no se hacen públicos a través de instancias de diálogo y debate entre académicos y estudiantes en donde se entreguen las diferentes visiones y consecuencias de este proceso. Instancias por lo demás, en donde se converse sobre las posibles causas de estos resultados y se planteen propuestas para trabajar en conjunto en revertir esta situación.

[C.2] PROYECTOS Y UNIDADES ACADEMICAS

Ya no constituye una sorpresa para nadie que en esta Facultad hay una serie de Proyectos, Unidades Académicas, Centros e Institutos que padecen de un funcionamiento precario e insuficiente, en varios sentidos. En algunos casos el problema es la falta de transparencia, en otros (casi todos) la falta de vinculación con la estructura académica y administrativa de la Facultad, la escasez o carencia absoluta de informes de gestión, evaluación, desarrollo de actividades, licitación de proyectos, unilateralidad de las decisiones, etc.

Ronda la certidumbre de que todo esto es sintomático, sistemático y estructuralmente patológico. No es casual que al revisar las diferentes expresiones del desarrollo de esta Facultad, aparezcan una y otra vez los mismos elementos, que se reiteren y reproduzcan como un desagradable denominador común.

Pareciera que para las autoridades el delegar determinadas labores, significa desentenderse de las mismas. Es lamentable ver como se abordan diversas materias sin la madurez que esas instancias exigen, o como importantes misiones y proyectos quedan en manos de determinadas personas que, como en el caso del MECESUP, terminan actuando como si fuesen los dueños de tal o cual parcela, enclaustrándose en ellas, marginando de toda participación al resto de la comunidad universitaria, y desvinculando importantes proyectos e iniciativas del resto de las instancias académicas de la Facultad, llegando a darse algunos extremos, en los cuales gran parte de dicha comunidad ignora hasta su existencia.

[C.2.1] EL PROYECTO MECESUP UCH-0217

Se trata de un proyecto fracasado, una vergüenza pública gracias a la cual esta Facultad se ha hecho más conocida al interior de la Universidad. Se ha constituido como el mejor ejemplo del “como no se deben hacer las cosas” y en uno de los síntomas inequívocos de la falta de gobierno, seriedad y responsabilidad de quienes dirigen y administran los destinos de esta Facultad.

Luego de dejarles hacer, literalmente, lo que quisiesen, a quienes se designó para que dirigiesen este proyecto a un destino feliz, los resultados están a la vista; o mejor dicho, la ausencia de ellos (si se permite el juego de palabras). No hay cumplimiento cabal de ninguno de los objetivos propuestos, ni a nivel general, ni en sus aspectos particulares. Y en algunos, los menos, el cumplimiento es parcial y, de todos modos, insuficiente. Pero en el mayor número de éstos, los resultados son desastrosos, paupérrimos e inexistentes. Esa es la mayor certeza, luego de una gestión desarrollada en torno a la duda permanente. Realidad innegable, salvo para quienes, propietarios de una mente volátil y empapada de imaginación, aún afirman, hablando desde su descaro, que se trata de un proyecto exitoso, ejemplar, intachable y de un manejo inobjetable. Personas de este tipo solían afirmar que “dirigían” este proyecto y acostumbraban presentar informes adulterados, donde acomodaban los datos y la realidad, para entregar índices de logros (indicadores de resultados) manipulados y mentirosos, que describían una historia, sólo clasificable dentro del género de la ciencia ficción. Era su manera de legitimar su gestión y, de paso, estafar la confianza de una Facultad entera.

A estas alturas del año 2007, habiendo transcurrido casi 5 años del comienzo de su ejecución, llega a ser auto flagelante el formularse ciertas preguntas: ¿Dónde está la modernización de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la FAU? ¿Qué fue de la apuesta por el desarrollo de la transversalidad? ¿Porqué los estudiantes, beneficiarios directos de toda iniciativa Mecesup, según los preceptos del propio Ministerio, fueron relegados al lugar de los beneficiarios indirectos, de modo meramente discursivo, para concluir empujándolos al espacio destinado a las víctimas de una gestión desastrosa y oscura? ¿Con qué derecho, algunos, se sirvieron de unos fondos que eran propiedad de todos, para obtener provechos personales y mezquinos? ¿Será, acaso, todo esto, un reflejo sintomático de una patología mayor, estructural y sistémica? Los estudiantes no tienen dudas al respecto: por supuesto que si.

Sobre el proyecto en sí, y su estruendoso fracaso, este informe dividirá aguas en torno a las responsabilidades que hubo en juego en su desarrollo, en términos de su gestión, implementación y evaluación. O para hacer honor a la verdad, lo anterior se rectifica por: *“su deficiente y poco transparente gestión, su precaria y, en algunos aspectos, nula implementación, y su autocomplaciente y mentirosa evaluación”*.

LO CONCERNIENTE A LA GESTION DIRECTIVA

Entre los aspectos más concernientes al directorio mismo, llama la atención por lo elemental del error, la evidente **falta de idoneidad del directorio** respecto de los temas que el proyecto, supuestamente, abordaría. Académicos más próximos al ejercicio teórico de las disciplinas, que al manejo de las tecnologías y de los nuevos modelos, en torno a los cuales se define la pedagogía universitaria de nivel mundial, hoy en día. Dicho de un modo más explícito, y sin ningún tipo de eufemismo de por medio: se trataba de verdaderos analfabetos en la materia, y las decisiones y acciones que se desprenden de su gestión, no hacen más que comprobar aquello.

El problema de la falta de idoneidad técnica del designado directorio, pudo haberse suplido considerablemente si es que éstos hubiesen recurrido al **comité asesor** que estaba establecido para ello. Pero no, la soberbia y carencia total de autocritica los llevó a convocar a algunos de los integrantes de dicho comité, por separado, y como las sugerencias hechas por algunos de los

asesores no fueron del agrado de Marchant y compañía, esta instancia no volvió a ser llamada a consulta jamás. Y el resultado de ello, salta a la vista.

Existen una serie de **compromisos no cumplidos**, que el proyecto había establecido y declarado, desde su fundación y que no hacen otra cosa que evidenciar un pésimo desarrollo estructural, pues parte de esas acciones nunca realizadas tienen que ver con iniciativas de evaluación del impacto del proyecto en la vida académica de estudiantes y catedráticos. Esto se realizaría a través de encuestas de satisfacción de usuario (a los estudiantes) y de la realización de focus grup (tanto para estudiantes como académicos). Pero como no hubo una real implementación de la mayoría de las etapas más significativas del proyecto, queda claro que no había nada que evaluar. En la omisión de estas acciones comprometidas, hay un reconocimiento implícito del fracaso de este proyecto. Es eso, o que este directorio ha propuesto un nuevo y revolucionario modo de medición del impacto proyectual, a través del cual, y mediante un complejo de omnipotencia, sólo basta la subjetiva percepción de quienes lo dirigen para dar fe del éxito en la implementación y desarrollo de las diferentes etapas del mismo.

Otro aspecto no cumplido, es el que señalaba la promesa de **informar periódicamente a la comunidad** de la Facultad sobre las acciones desprendidas del proyecto, **y difundir los avances** del mismo. A tal extremo llega este punto, que una parte importante de la población estudiantil ignoraba la existencia del mismo. Hecho que favoreció a Marchant y compañía, quienes, amparados por el desconocimiento generalizado, y la nula fiscalización, de parte de las diferentes instancias de control que había dispuestas para ello, se dedicaron a hacer y deshacer a su antojo, pensando, tal vez, que nunca llegaría el momento en que la verdad saliera a la luz.

Desde el mismo espacio de su soberbia, los directores del Mecesus **nunca desarrollaron las instancias de evaluación correspondientes**, que permitieran replantear estrategias metodológicas, si es que los objetivos no se estaban cumpliendo como se esperaba. La inexistencia de algo tan mínimo, como informes realizados a partir de cada una de las acciones y eventos relevantes que se hubieran desarrollado desde el proyecto, demuestra que jamás existió siquiera la voluntad de evaluar. Pareciera que estaban por sobre todo eso.

Uno de los aspectos más tragicómicos de esta historia, es el que dice relación con las **estrategias de implementación. Aparentemente no las hubo**, y si las hubo, su precariedad e ingenuidad, son de un infantilismo que conmueve. Pensar que por organizar un ciclo de foros, los académicos, espontánea y automáticamente, realizarían importantes cambios en el modo en que ejercían su pedagogía hasta la fecha, es irrisorio, por decirlo de un modo sutil. Nunca hubo la pretensión de generar talleres, con una profundidad que permitiera la verdadera asimilación de un (supuesto) conocimiento nuevo, mucho menos de un seguimiento por etapas. Nada. Al parecer aquí se apeló a algún tipo de magia precolombina, o la obra y gracia del espíritu santo, o quizás a un nuevo modo de enseñanza mediante la osmosis. Cualquiera de las opciones sugiere la misma conclusión: cualquier comparación con el Transantiago, es plenamente atingente y muy ilustrativa, por lo demás.

Lo anterior no podía entregar otro resultado al de la absoluta **inexistencia de cambios reales en la docencia**, que, visto en profundidad, era el gran objetivo de este proyecto. Los estudiantes comprenden, perfectamente, que no se trataba únicamente de más o mejor equipamiento tecnológico y de una modificación en la enseñanza de las cátedras ligadas al área computacional, donde ni siquiera allí se plasmaron cambios medianamente relevantes. Queda claro. La totalidad de los montos destinados para el ítem de capacitación técnica en tecnologías, pensados

inicialmente para distintos docenes de las 3 carreras, terminaron siendo empleados en lo que se conoce como “los viajes de Marchant”, versión contemporánea, pero menos romántica, de la epopeya griega que describía el periplo de Ulises. Hasta la fecha nadie ha visto o conocido informe alguno sobre lo realizado por el mencionado académico, mucho menos se conoce beneficio alguno, a partir de estos recorridos, hacia la Facultad, o más específicamente, hacia el proyecto mismo.

Consecuencia inevitable de todo lo anterior (no podía ser de otro modo), es que se trata de un **proyecto fragmentado**, disgregado y contradictorio entre lo que propone teóricamente y lo que, finalmente, desarrolla en el ámbito práctico. Al revisar el detalle de las acciones y eventos realizados. No es difícil concluir que el directorio hizo cuanto pudo por quitarle el carácter de proyecto que esta iniciativa alguna vez tuvo, transformándolo en una sumatoria de acciones marginales y aisladas, sin vínculos reales entre si. No hubo jamás un eje central, un hilo conductor, como se le quiera llamar. El proyecto, finalmente, se presenta como un par de ciclos de foros, la adquisición de cierto equipamiento tecnológico (que recién a partir de unos meses atrás es puesto a disposición limitada de los estudiantes), y una serie de viajes, de objetivos y detalles desconocidos.

Punto aparte, de todo lo ya descrito, son **la serie de irregularidades** que son el sello característico de Marchant y compañía, las que debieran ser investigadas por el fiscal que dirija el sumario que, se supone, comenzaría por estos días: temas como el autocrático manejo de la gestión del proyecto, la incompatibilidad en los viajes realizados por la misma persona, como gasto elegible, según las propias bases del concurso Mecesusup, la vinculación del profesor guía de la tesis doctoral del Sr. Marchant (Mabardi) con el proyecto de tres modos diferentes (asesor externo, en 1era instancia; encargado de la gestión de algunas etapas, en segunda; y miembro del comité asesor interno), recibiendo una cantidad considerable de ingresos por dichas labores; el uso ilimitado de los equipos adquiridos con los fondos del proyecto para el círculo cercano al equipo directivo, y la casi absoluta limitación del uso de los mismos para el resto de la comunidad de la Facultad. Eso, sólo por mencionar algunos de los tantos puntos negros que tuvo la cuestionada gestión, y que esperamos el sumario que pronto se inaugura, sepa esclarecer.

Como conclusión de lo anterior, queda claro que **se desvirtúa uno de los principios elementales del fondo Mecesusup**, en cuanto señala claramente que los beneficios DIRECTOS de cualquier iniciativa desarrollada con dichos fondos, deben ser dirigidos hacia los estudiantes. Y ante ello, no hay duda alguna: se trata de una estafa académica y administrativa en contra de la población estudiantil. Y aquello debe ser reconocido a la brevedad, si se quiere comenzar a mejorar el clima y la calidad de las relaciones entre los estudiantes y las autoridades. Hay una gran deuda pendiente que se mantiene con el estudiantado de esta Facultad, de la que nadie, para variar, se ha hecho cargo. Por el contrario, hasta ahora se ha mirado para el costado, ante este asunto, y ninguno de aquellos que, se supone, representan la autoridad de esta Institución, han asumido, hasta la fecha, la mínima responsabilidad en este desastre.

LA RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL

Los estudiantes han llegado, en este punto, a la inevitable conclusión de que aquí existen responsabilidades compartidas que no pueden ser achacables al ex directorio del proyecto, y que según la estructura organizacional de esta Facultad y de la Universidad, en general, recaen en las

autoridades de la FAU, en un primer lugar, y en la división Mecesus del Mineduc, como en la Unidad de Análisis Institucional de la Universidad y el Comité Ejecutivo de la misma, en un segundo nivel. Pues, mientras los primeros jamás fiscalizaron, ni controlaron la gestión del destituido directorio, los segundos realizaron una fiscalización precaria que se limitó a revisar informes que contaban maravillas, y la historia de ciencia ficción de la que ya se habló, pero jamás se tomaron la molestia de contrastar el papel (que todo lo aguanta, como se sabe) con la realidad. Principio elemental de la labor de fiscalización y seguimiento.

Las autoridades de la Facultad deben cuanto antes asumir la responsabilidad institucional de este fracaso, si es que pretenden levantar en algo su más que deteriorada imagen. No es posible, ni creíble, que se le pretenda endosar toda la responsabilidad a Marchant y compañía, y usarlos como chivo expiatorio de las culpas que, a nivel institucional, deben obligatoriamente asumir otros. Los estudiantes no permitirán que se les intente meter en el dedo en la boca, al respecto. Fue el Decanato de la FAU quien se lavó las manos y se desentendió de este proyecto, como quien se desembaraza de un problema, lo que permitió al ex directorio, hacer y deshacer en plena complacencia. El vergonzoso resultado ya es de público conocimiento.

Para finalizar la reflexión, falta señalar que la responsabilidad institucional se debe asumir a plenitud, acompañado de un mea culpa y el compromiso de que la deuda pendiente que deja el fracasado proyecto será saldada, con esfuerzos y recursos propios de la Facultad. Como una medida de mínima reparación y una muestra de que las cosas comienzan a hacerse bien, de una vez por todas. Nunca es demasiado tarde para ello.

[C.2.2] OTROS EJEMPLOS

Casos como el Proyecto de Reforma Urbana, que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo trabaja, hace algunos años, con esta Institución y su equivalente en la Universidad Católica, no han sido abordados con la importancia que requieren. La magnitud de un proyecto así, y la participación de esta Facultad en él no puede ser considerada como un tema de segundo orden, bajo ningún punto de vista. El impacto social de un proyecto de esta naturaleza ha de ser notable, pero la manera en que ha sido manejado y el bajo perfil que se le ha dado, no ha permitido la participación de actores relevantes en esta materia. Ni hablar sobre la nula voluntad por generar espacios de discusión y debate sobre una materia tan interesante y atingente al quehacer disciplinar de la FAU.

La escasez de informes públicos, difusión de actividades y etapas propias al proyecto lo convierten en uno de los tantos espacios que funcionan con vida propia, que se autodefinen, se autorregulan y dependen de la voluntad y capacidad del par de personas que se han hecho responsables del mismo. No existe ninguna integración real a la vida académica de la FAU.

Algo muy semejante sucede con el Instituto de Isla de Pascua, y para no reiterar lo anterior, sólo se añadirá que, además de compartir los mismos síntomas, se rumorea abiertamente que esto ocurre porque hace mucho tiempo no se ejerce labor alguna en tal espacio. Pareciera tratarse de un caso en que el mencionado Instituto sólo existe formal y nominalmente, mas no en la práctica.

Respecto al Centro de Proyectos Externos son varias las falencias que pueden mencionarse. Antes que todo, una definición clara sobre la mencionada unidad, que permita una planificación

adecuada y un marco reglamentario, asociado a políticas serias al respecto. No queda claro si se trata de una bolsa de trabajo para algunos académicos, o una mera fuente de ingresos externos para la Facultad que opera con las condiciones propias del mercado, o una instancia donde posicionar a la Institución en los temas país, a través de proyectos públicos, o una alternativa para estudiantes con intenciones de realizar interesantes prácticas profesionales. No queda claro si el espacio es identificable con alguna de las opciones mencionadas, o es un híbrido de compleja definición, lleno de contradicciones, donde cohabitan todos los sentidos mencionados, que son de índoles tan diversas y disímiles que cuesta comprender bien dicha Unidad. La realidad pareciera estar más cercana a esto último.

Por otra parte, padece del síntoma más generalizado de todos: carece de toda vinculación práctica y comunicativa con las demás Unidades que componen la Facultad. Y dada la importancia que un espacio de estas características debiera tener, si se lo definiera de forma clara y sólida, es una condición mínima que se relacione activamente con las Escuelas y Departamentos, como mínimo.

[C.3] TRANSVERSALIDAD

El tema de la transversalidad ha surgido como un potente tema pendiente en el desarrollo académico de esta Facultad, a raíz del fracasado proyecto MECESUP, el cual prometía potenciar, promover y estimular el empleo de estas experiencias en las prácticas pedagógicas de las disciplinas propias y las que se vinculan con ellas, precisamente.

La importancia de esta modalidad de aprendizaje no es un hallazgo propio de quienes diseñaron dicho proyecto, y mucho menos de quienes lo “dirigieron” (se usa este término sólo por convención, pues si algo está claro a estas alturas es que este proyecto nunca fue dirigido hacia ninguna parte). El estruendoso fracaso de este proyecto ha permitido valorar aún con mayor profundidad la importancia de este tópico en el desarrollo estudiantil.

Se posee la certeza de que, pese a que existen varias experiencias de este tipo en las 3 escuelas, éstas no se deben a una política definida y clara, al respecto. Más bien, obedecen a la libre iniciativa de algunos académicos que entienden el valor de estas prácticas, e intentan individualmente suplir una falencia estructural que se experimenta en la cotidianeidad académica de los estudiantes. Vaya para ellos el reconocimiento respectivo, en todo caso.

Pero lo relevante, en esta y en casi todas las materias a las que se refiere el presente documento, es que, hasta la fecha, no se ha percibido la voluntad, de parte de las autoridades correspondientes, de discutir en torno a ello, generar amplios consensos al respecto, y definir una política de desarrollo de esta área, a través de la Dirección Académica de la Facultad y en plena coordinación con las respectivas Direcciones de Escuelas, e idealmente, los Departamentos.

Más aún, cuando se viene encima el largo y complejo proceso de la Reforma del Pregrado y la Formación por Competencias, se hace aún más urgente y apremiante vincular dichos procesos al tema de la transversalidad. Y se utiliza la frase “se nos viene encima”, porque para variar, y como ya es costumbre en esta Facultad, todos estos requerimientos se abordan contra el tiempo, resultando imposible desarrollar materias tan complejas con el tiempo suficiente que procesos de esta envergadura debieran implicar.

[C.4] SITUACION ECONOMICA

Es de público conocimiento que las arcas de nuestra Facultad no gozan precisamente de buena salud. Muy por el contrario, la gestión económica de los últimos años sólo se ha concentrado en administrar su pobreza y sus carencias. Al interior de la Universidad existen tremendas diferencias en cuanto a la realidad económica de las diferentes Facultades, y ya se habla de un 1er y un 3er mundo.

En parte, eso se debe a un problema estructural de la Universidad y a causas que no viene al caso mencionar en este documento. Por otro lado, existe una responsabilidad interna en la administración de estos recursos, que no ha sido muy feliz, por decirlo de algún modo. Dicho de otro modo: dicha miseria es fruto de un conjunto compartido de factores, tanto externos como internos, pero el objetivo de este material es abocarse a los aspectos inherentes a la FAU, pues los demás son temas que se encuentran en plena discusión a nivel Universitario y es en esa instancia donde corresponde debatir y solucionar dichos asuntos.

[C.4.1] LA HIPOTESIS DE LA ADMINISTRACION

A la hora de debatir sobre las causalidades del permanente déficit financiero al que nos vemos expuestos, las autoridades suelen apuntar hacia los estudiantes y responsabilizar de esta situación a quienes integran los índices de morosidad arancelaria de la FAU. Al respecto, resulta necesario manifestar una total discrepancia con dicha hipótesis, que sabemos le acomoda plenamente al aparato administrativo de esta Institución. La morosidad es una realidad propia de toda nuestra Universidad y se origina, en la gran mayoría de los casos, por la precariedad del sistema de Financiamiento Estudiantil Estatal, y por instrumentos de medición socioeconómica deficientes y obsoletos, tanto para becas como para créditos arancelarios. Tal situación ya ha sido reconocida por las autoridades centrales de la Universidad y ya se han comenzado a implementar algunas medidas concretas para regularizar la situación de la “morosidad justificada” y ofrecer una solución que esté en sintonía con los valores propios de esta Institución y aquellos que deberían inspirar a la Educación Pública en general, donde ningún estudiante vea coartada su posibilidad de continuar sus estudios por razones económicas.

[C.4.2] NUESTRA REFLEXION

Es evidente que las cosas no se han hecho de la mejor manera. Proyectos como el MECESUP (un fracaso y una vergüenza para toda la FAU) ha mermado considerablemente las posibilidades presupuestarias de la Facultad. Y mientras se niega, o al menos, se entorpece al máximo, la posibilidad de resolver materias urgentes, por ejemplo, referidas a las mejoras de ciertas condiciones mínimas de infraestructura, se gastan importantes sumas en techar un patio y el sector contiguo a la cafeta, por dar un par de ejemplos que nos parecen de un orden, cuando mucho, secundario.

Se contrapone a la hipótesis mencionada en el punto anterior, algunos datos y reflexiones muy interesantes que podrían ofrecer caminos y soluciones mucho más legítimas y efectivas que cualquier propuesta que sugiera métodos coercitivos para conseguir el pago puntual de los aranceles por parte de la población estudiantil.

Existe un amplio grupo de académicos que gozan de situaciones contractuales muy particulares, por decirlo de algún modo, que no se condicen realmente con la labor que ejercen, ya sea en el ámbito de la docencia, investigación y/o extensión.

Es un número aún indeterminado, pero muy extenso. Son académicos que, en los casos más insólitos, tienen contratos por DOBLE JORNADA COMPLETA, situación tan absurda como plantear que existieran días de 48 horas, u otros que gozan de vínculos contractuales más normales por jornada completa, pero que hace años no ejercen labores reales en ninguno de los tres ámbitos ya señalados, no obstante continúan cobrando religiosamente el salario que según su contrato les corresponde. Y así podríamos continuar enumerando situaciones irregulares y regidas con toda ética profesional.

Pero no se trata de un problema personal de cada uno de estos docentes con sus respectivas conciencias. No es así como hay que entenderlo. Una administración seria y responsable debería haber realizado, hace mucho tiempo, una investigación en profundidad que identificara todos estos casos, en primera instancia, y regularizara cada una de esas situaciones. Además de definir políticas claras de fiscalización y control al respecto, posteriormente. No es mucho pedir. De hecho, es lo mínimo: que la autoridad realice el trabajo que le corresponde y compete. Lo que en este caso particular quiere decir: que garantice que cada quien reciba el sueldo que le corresponda según el trabajo que realiza. Ni más ni menos.

De este modo, esta Facultad no continuaría despilfarrando parte importante de sus arcas en un grupo de académicos-parásitos que hace tiempo no aportan nada al desarrollo de esta Institución, pero que continúan sirviéndose de ella económicamente.

[C.5] EL DESMEMBRAMIENTO INSTITUCIONAL

No es difícil notar que en esta Facultad se percibe una realidad de fragmentación y atomización compleja y preocupante. Es, precisamente este aspecto, el que le otorga la calidad de crisis a la actual situación Institucional. Se vive bajo un régimen cotidiano, en el cual no existen vínculos prácticos adecuados entre las diferentes Unidades Académicas, Proyectos, Centros, Departamentos y otras instancias relevantes.

La FAU se ha constituido como un conjunto de realidades particulares sin intercambio fluido de experiencias y, en varios casos, ni siquiera de una mínima comunicación, que permita saber lo que en las demás unidades se está haciendo. Aquí cada cual se dedica a su propia Isla, y esta Facultad, actualmente, se asemeja más aun archipiélago que a una estructura sólida, unida, con objetivos, metas y estrategias claras.

Si bien en este documento se habla de comunidad en muchas oportunidades, es preciso aclarar que se hace exclusivamente por convención, pues es un hecho irrefutable que en la FAU no existe comunidad. Esta Facultad se ha convertido en la suma de una serie de grupos diversos, difusos y dispersos. La convivencia Universitaria se ha reducido a meros formalismos y justificadas desconfianzas de unos hacia otros, produciendo tremendas brechas que han hecho difícil y poco probable el desarrollo de instancias mínimas de comunicación, en muchos casos. Y aquello, se supone, no debe ocurrir en una Institución como esta. No se pretende afirmar que todos deben pensar de igual modo y convertirse en sostenedores homogenizados de un consenso

universal. Se conoce y se rescata el valor del pluralismo, y el espacio para el disenso y la discrepancia; aquello es natural, deseable, democrático y, por lo demás, es el sello de esta Universidad. Pero lo que no es ningún sello distintivo de esta casa de estudios, sino todo lo contrario, es que se clausuren los espacios para acoger estas diferencias, para confrontarlas y buscar puntos de acuerdo, que permitan avanzar. Por falta de voluntad, interés o compromiso de la mayoría de los actores que conviven en la FAU, esto es ya una realidad, y la clausura de los mínimos puentes comunicativos no es producto de un régimen totalitario, autoritario, ni nada parecido. Se origina por el actual estado de descomposición generalizado que esta Facultad padece.

La preocupación que ronda a los estudiantes tiene asidero, en tanto la crisis no ha sido reconocida por las autoridades, por lo que resulta lógico suponer que no existe voluntad para resolver satisfactoriamente esta situación. Peor aún, la falta de liderazgo, de conducción, de políticas claras, de madurez y sabiduría para administrar determinados poderes y de una actitud responsable y de empoderamiento real de la situación de parte de nuestras autoridades, señala un futuro no muy promisorio que digamos. Aún así, hay quienes se empeñan en tapar el sol con un dedo y en hacer oídos sordos a los múltiples síntomas que surgen por todas partes, y que nos exigen a gritos soluciones de fondo, basadas en un compromiso real con el destino de esta Facultad, elaboradas por el conjunto de los actores que conforman la Comunidad Universitaria.

[D] LAS CAUSAS DE LA CRISIS

Las causas de la crisis Institucional son varias, está claro: falta de liderazgo, empoderamiento, responsabilidad y conducción de las autoridades; falta de compromiso de un porcentaje importante del universo académico de la Facultad con el destino y desarrollo de la Institución; precariedad de las relaciones comunicativas y de trabajo conjunto entre las diferentes Unidades Académicas; deterioro del clima organizacional originado en la falta de transparencia que se ha hecho costumbre en muchas instancias de la FAU; y excesiva pasividad y complacencia de parte de la población estudiantil ante todo lo ya mencionado, en los años previos al que va en curso. Pero por sobre todo lo ya mencionado, se ha identificado una causa matriz, a partir de la cual se desprenden la mayor parte de las anteriores: **La falta de un Proyecto de Desarrollo Institucional de Facultad** que permita orientar todos los esfuerzos y energías, individuales y colectivas, hacia un horizonte claro, conocido y construido por todos. Una carta de navegación adecuada que posibilite llegar a buen puerto a esta embarcación llamada FAU, ya que sin ella no es difícil determinar la fecha de su hundimiento definitivo. Aquello ya está suficientemente anunciado.

[E] LA SOLUCION - PROPUESTA

Sobre la carencia de un PDI (Proyecto de Desarrollo Institucional) de Facultad, es preciso aclarar que en realidad tal documento existe, pero carece de vigencia y, por ende, de toda validez. Se trata, más que nada, de un material bastante añejo, que, según parece, no ha vuelto a revisarse en años.

La única instancia que se ha generado para ello, fue por un mandato de la rectoría, a fines del 2006, donde se debía revisar el PDI Universitario y distinguir las resonancias y coincidencias con

la realidad particular de la facultad en torno a ello. Situación que por lo demás careció de la mínima profundidad, y el requerimiento fue abordado, como es habitual, contra el tiempo y sin la seriedad que ameritaba la situación.

Por lo tanto, debe contar con una claridad tal que le permita servir de guía de acción a la Institución para que esta pueda encausar su labor en los distintos planos de su desarrollo hacia una misma dirección, siendo elaborado de forma conjunta entre todos quienes integran activamente esta comunidad.

Para finalizar, este documento debe ir acompañado necesariamente de un plan de acción o trabajo, con políticas, estrategias y tácticas bien definidas, en torno a plazos y etapas concretas. Hay una crisis, que amerita que el largo trabajo que significa salir adelante comience pronto, y que esta vez nada quede en el aire y donde todos los aspectos a abordar sean bien establecidos y definidos.

Para canalizar una iniciativa como esta, resulta evidente que la única instancia que ofrece las garantías suficientes para realizar dicha labor es un Claustro Triestamental de Facultad de carácter Resolutivo, acompañado de los procesos que sean necesarios para complementar y reforzar el producto del mismo.

Es evidente que una iniciativa de este tipo no va a solucionar mágicamente, y por si sola, todos los problemas estructurales que aquejan a esta Facultad, pero debiera ser el punto de partida. Se presenta como una excelente oportunidad de reestablecer un compromiso mutuo y recíproco, entre todos los estamentos y actores sociales que conviven en este espacio, pero sobretodo de establecer o, quizás, refundar un compromiso real de todos hacia la Institución que se debe sacar adelante y revitalizar de modo urgente.

Sumado a ello debieran darse señales que reflejen la voluntad sincera de la autoridad por transparentar su gestión y, sobretodo, ciertas designaciones. Los antecedentes que hay al respecto no dejan muy bien posicionada a la autoridad ante los ojos de cualquiera y demuestran la necesidad de aplicar métodos de consulta más participativos y democráticos, pues los cargos de confianza del decano no siempre han sido ocupados por las personas más idóneas y competentes para tales investiduras, como la Dirección Académica de la FAU, las direcciones de las escuelas (en algunos casos) y la designación del directorio del proyecto MECESUP, por dar algunos ejemplos. Utilizando un ejemplo concreto, el llamado a consulta que se hizo al cuerpo académico, a partir de la necesidad de definir el nuevo Director de la Escuela de Diseño, en el segundo semestre del año 2006, es evidente que ha dado excelentes resultados. Los estudiantes tienen una positiva percepción del profesor Babare y su gestión a cargo de la mencionada escuela. Esta práctica, de llamar a consulta al cuerpo académico para este tipo de definiciones, se considera una muy buena medida, ante el escenario real y actual.

Concluyendo, se requiere de un compromiso formal y fechado de parte de la autoridad para organizar una iniciativa de tal envergadura. Para ello es preciso que exista un reconocimiento real de la situación descrita en este documento, además de entregar las señales correspondientes que demuestren una voluntad sincera de resolver esta crisis Institucional. Aquello es planteado, de forma más concreta y específica, en un documento complementario a éste y que va dirigido a las autoridades de la Facultad.

Si los requerimientos planteados no son acogidos por esta vía, los estudiantes se verán en la obligación de buscar otros caminos distintos y más complejos. Se espera que aquello no sea necesario y el proceso propuesto pueda iniciarse lo antes posible.

Atentamente,
Asamblea de Geografía
Centro de Estudiantes de Diseño
Centro de Estudiantes de Arquitectura
Delegados y Representantes Estudiantiles.